Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas
Carpeta Nº 3418 de 1999

Versión Taquigráfica N° 30 de 2010

PERSONAS DISCAPACITADAS

Obtención de un carné de uso gratuito del transporte colectivo nacional terrestre

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de abril de 2010

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Julio César Fernández (Vicepresidente)

MIEMBROS: Señores Representantes Gonzalo de Toro, Marne Osorio, Guzmán Pedreira, Jorge Pozzi y Nelson Rodríguez Servetto.

ASISTEN: Señor Representantes Daniel Mañana.

INVITADOS: Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Enrique Pintado, acompañado por los señores Subsecretario, ingeniero Pablo Genta y Director General de Secretaría, Pablo Ferrer Carámbula.

SEÑOR PRESIDENTE (Fernández).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dado que el señor Diputado Sergio Botana hoy no pudo estar presente, como soy el Vicepresidente de la Comisión, en este momento ocupo la Presidencia.

Para el día de hoy teníamos como primer punto del orden del día recibir a empleados de PLUNA, pero, según nos informa la Secretaría, tuvieron problemas para asistir y solicitaron posponer su visita para una fecha posterior.

Como segundo punto del orden del día que ahora pasa a ser el primero tenemos: " PERSONAS DISCAPACITADAS.- Obtención de un carné para uso gratuito del transporte colectivo nacional terrestre. (C/3418/99. Rep. 104/10).".

Este asunto ya estuvo a consideración en el Período anterior; se estuvo estudiando esa posibilidad y esta Comisión recibió en varias oportunidades a distintas delegaciones involucradas en la temática.

Hace unos días acordamos con Secretaria que se hiciera un repartido con todo el material que hay en el archivo de la Comisión para comenzar el estudio del tema. En el Período anterior hubo un avance importante,

pero no se pudo concretar debido a que no pudimos solucionar la forma de financiación. Había algunas ideas, entre ellas la relativa al seguro obligatorio de vehículos y que una parte de esos recursos fueran utilizados en esto, pero no llegamos a concretarlo.

En el Período anterior también tratamos el tema del transporte gratuito para estudiantes de enseñanza media hasta tercer año. Coordinamos con el Ministro de Transporte y Obras Públicas del momento, señor Rossi, y logramos que se incluyera en el Presupuesto Nacional una partida de aproximadamente $ 100:000.000 para poder financiarlo. Nuestra idea es seguir conversando sobre este aspecto con el actual Ministro de Transporte y Obras Públicas. Digo esto como una información. La Comisión será la encargada de encontrar los caminos a seguir para continuar con el tratamiento de este tema y buscar alguna salida para lograr un carné gratuito para los discapacitados, pero quiero decir que las empresas con las que tuvimos contacto siempre nos plantearon el problema de la financiación, de la obtención de los recursos necesarios para cumplir con este objetivo.

También se estuvo buscando información sobre la cantidad de personas que podrían utilizar este carné, y hay algunas cifras aproximadas, por ejemplo, en el estudio que figura entre los documentos que se han desarchivado. Sería bueno que los compañeros tuvieran la oportunidad de contar con toda esta información para que en la próxima reunión ordinaria del mes de mayo porque la semana próxima ya no hay sesiones ordinarias se empezara a trabajar con este punto que es realmente importante. Todos los organismos que estuvieron en años anteriores expresaron el deseo de que se pudiera lograr la creación de este carné.

SEÑOR DE TORO.- Con respecto al proyecto de carné gratuito para personas discapacitadas, creo que tenemos que avanzar; a mí por lo menos me consultaron sobre este tema.

Leí el proyecto, consulté y conversé con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, donde se me planteó que tendríamos que analizar tres problemas: obviamente, el presupuesto y la cantidad de beneficiarios, y también algunas limitaciones que ha instrumentado la Intendencia Municipal de Montevideo en cuanto a los carnés para discapacitados, que tienen que ver con estrato de ingresos e incompatibilidad con otros beneficios, por ejemplo, vehículos para discapacitados. Habría que analizar y compatibilizar estos temas para avanzar en esta definición.

Por otra parte, quiero plantear la posibilidad de incluir ya en el orden del día de la próxima sesión ordinaria el asunto relativo a "Instituto Nacional de Logística. (Creación)", para empezar a trabajar, ya sea en conjunto, como se propuso, o por separado y luego en conjunto en su momento lo definiremos, en la medida en que constituye una preocupación especial del Ministerio y del Poder Ejecutivo dar aprobación en el corto plazo a este proyecto. Eso implicará también bastante trabajo con todo el sector privado involucrado, como la Cámara Logística del Uruguay, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, la Cámara Mercantil de Productos del País, la Cámara de Industrias del Uruguay, etcétera. Habrá que instrumentar la convocatoria a estas instituciones, y también tendrá que pasar por consultar al Ministerio de Economía y Finanzas en la medida en que existe una tasa de 2,05% que tiene que ver con el presupuesto del instituto.

Por último, planteo la posibilidad de incluir también en el orden del día de la próxima sesión ordinaria el proyecto relativo a "Contratación de Servicios de Flete y Vehículos con Chofer por parte del Estado". Se trata de un tema bastante complicado y algunos sectores gremiales que se han enterado de su existencia ya me han visitado para consultar al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay objeciones, se aceptará la propuesta del señor Diputado de Toro de incluir en el orden del día de la próxima sesión la carpeta relativa a "Instituto Nacional de Logística. (Creación)".

Me informa Secretaría que en el caso del asunto relativo a "Contratación de Servicios de Flete y Vehículos con Chofer por parte del Estado", habrá que pedir su desarchivo a la Cámara y el trámite lleva más días.

Creo que todos los Diputados tienen en su poder una nota enviada por la UNOTT en la que solicita reunirse con la Comisión para plantear problemas de actualidad que tienen que ver con la violencia en el transporte. Como hasta mayo no tendremos sesiones ordinarias, estamos considerando la posibilidad de reunirnos mañana miércoles, a la hora 15, para recibir a la directiva de la UNOTT y conversar acerca del planteamiento

que figura en la nota. La idea es que esté presente la mayor cantidad de miembros de la Comisión. Faltaría avisar al resto de los integrantes de la Comisión y saber si pueden participar.

Entonces, la Secretaría se va a encargar de consultar a los integrantes de UNOTT si pueden venir a la hora 15, y la Sala en la que se llevará a cabo la reunión.

(Diálogos)

—— No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.